COMUNICADO **TÉCNICO**

COM-GT-014

Ciudad de México a 11 de junio del 2024

Estimados socios.
Laboratorio Clínico de Referencia Micro-tec

Por este medio me permito informarle que, debido a una mejora en nuestros procesos, a partir del día 12 de junio, los Anticuerpos antinucleares ANA se procesarán únicamente por Inmunofluorescencia Indirecta, los cuales se tienen que solicitar con el código 487.

De sistema sale definitivamente el código 498 que se realizaba por Metodología de Quimioluminiscencia, por lo que solicitamos de la manera más atenta ya no solicitarlo para evitar alguna incidencia.

A nombre de todo el personal que trabaja en Laboratorios Micro-Tec le reiteramos nuestro compromiso con la mejora continua y la entrega de resultados de calidad para que usted siga confiando en nosotros y brindándonos su preferencia.

"Por la salud del paciente"

QFB. Martha Amayali Aguilar Zapiain

QC. José Javier Cárdenas Bernal

Gerencia Técnica CdMx